



VALORIZACIÓN

CIÉNEGA DE FLORES, N. L., A DE 20 DE FEBRERO DEL 2020
EXPEDIENTE NO. MCF/SEDUOP/07/2020

NOMBRE: SANTA MARIA INDUSTRIAL PARTNERS, L.P.

RFC:

UBICACIÓN: AV. DEL PARQUE, NO. 1150, FRACC. INDUSTRIAL ESTRELLA, CIÉNEGA DE FLORES, N.L.

TRAMITE: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

EXPEDIENTE CATASTRAL: 09 018 003

LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ARTICULO 52. FRAC. I. Examen y aprobación de planos de construcción.

Inciso b) \$86.88 x 0.1022 cuotas = 8.88 x 83.71 m2 de construcción

= \$743.34

Construcciones industriales.

ARTICULO 52. Bis, FRAC. II. Inicio de trámite de edificación.

Inciso e) \$86.88 x 42.00 cuotas

= \$3,648.96

Mayor de 1000 m2.

ARTICULO 52. Bis, FRAC. III. Licencia de edificación.

Inciso e) \$86.88 x 42.00 cuotas

= \$3,648.96

Mayor de 1000 m2.

Adicionalmente se cubrirá una cantidad complementaria por metro cuadrado de construcción, excluyendo estacionamientos, conforme a la siguiente tarifa:

Inciso e) mayor de 1000 m2, 86.88 x 0.532 cuotas = \$46.22

\$46.22 x 83.71 m2

= \$3,869.08

Total = \$11,910.35

LICENCIA DE AMPLIACION DE CONSTRUCCION DE 83.71 M2, EXP. NO. MCF/SEDUOP/XX/2020

ATENTAMENTE
EL C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS



SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

LIC. GUSTAVO QUIROGA GALVAN. CIÉNEGA DE FLORES, N.L.

2018-2021



**MUNICIPIO DE CIENEGA DE FLORES, NUEVO LEON
SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL**

99948277
24/02/2020

SANTA MARIA INDUSTRIAL PARTNERS, L.P.
AV. DEL PARQUE NO. 1150
FRACC IND. ESTRELLA

JUAREZ No. 115 OTE. CENTRO CIENEGA DE FLORES, N.L.
R.F.C. MCF-850101-1W3

RECIBO OFICIAL DE INGRESOS No. Clave 00 **948277**

DATOS CONTRIBUYENTE:

IMPORTE:

2270/PERMISOS PARA CONSTRUCCION

Ingreso

40203-0013-0000

11,910.35

CONCEPTO:

SECRETARIA DE FINANZAS

PAGO
24 FEB 2020

CIENEGA DE FLORES, N.L. 2011



Total:
SECRETARIA DE FINANZAS
CIENEGA DE FLORES, N.L. 2011

11,910.35

Once Mil Novecientos Diez Pesos 35/100 M.N.

PAGO DE LICENCIA DE CONSTRUCCION EXP. CATASTRAL: 09-018-003 ART. 52 FRAC I,
ART.52 BIS FRAC II Y III LEY DE HDA PARA LOS MCIPIOS DEL EDO DE N.L. EXP. NO
MCF/SEDUOP/XX/2020

SECRETARIO DE FINANZAS

C.P. OZIR A. RAMIREZ VELOZ

CAJERO

PATRICIA VILLARREAL

CONTRIBUYENTE

ESTE RECIBO SOLO SERA VALIDO CON EL SELLO Y LA FIRMA DEL CAJERO

